EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.366 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 22 de Septiembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Informaciones comentadas

España en una internacional económica

"En la resistencia que la política opone a la economía hay un grave peligro para el bienestar universal". Escribe estas palabras René Giraud en su reciente libro "Hacia una Internacional Económica". Está en ellas todo el proceso de evolución de nuestra época. Ved el mundo conturbado con la guerra. No es un suceso nuevo en la historia de la humanidad. Por absurdo que parezca, el espíritu retardatario, paralítico del hombre necesitó el estímulo de largos períodos de guerras crueles para que surgieran las trasformaciones del Estado, de la cultura y de la economía, que conocemos con los nombres de Edad Media y Renacimiento. También ahora ha sido preciso el estímulo bárbaro de la guerra para que la Humanidad se decidiera a caminar con un nuevo ritmo de velocidad, de ambición, de técnica, de misericordia.

Así, la perturbación originada por la guerra ha repercutido en todos los países; aun en los más lejanos territorialmente y en los más apartados de los intereses materiales que se debatían. No han contendido solo los Aliados y los Imperios centrales. La Humanidad entera fué movilizada en aquellos años trágicos.

Giraud, sin embargo, hace observar que en medio de la general conturbación "ningún país,—aparte Rusia y su federación de republiquitas soviéticas—se ha esforzado verdaderamente en transformar, en rejuvenecer la vieja concepción del Estado". La guerra desencadenó sobre la vida material de nuestro tiempo las inexorables leyes económicas que rigen la producción, el consumo y el precio del trabajo humano. Y he aquí que al retornar los pueblos al goce de la paz, la política quiere suplantar y suplir y reducir a lugar secundario, aquellas leyes económicas. Este es el grave error y éste el daño que siguen manteniendo a los pueblos en inquietud y en desorden. "Los partidos políticos,—agrega Giraud,—que explotan la ignorancia de las muchedumbres, se esfuerzan por conservar en esta transición, la integridad de sus doctrinas y no advierten que las masas, los pueblos enteros, están inquietados siempre por preocupaciones de orden económico". Y he aquí además, en este libro, una observación que nos toca de cerca: "En España, el general Primo de Rivera debió retirarse por no haber sabido apartar la atención pública de los problemas de política interior".

Bien se advierte que el "hecho español", la realidad de nuestra vida nacional es un factor que está presente en la visión de esta Internacional Económica, hacia la que quieren conducirnos los partidarios de una Europa estandardizada en los cauces rigurosos de una economía colectiva.

No se trata ya de la simple concepción de Briand, imagina unos Estados Unidos de Europa, que opusieran a los de América una semejante extensión territorial, un parecido mercado consumidor intenso, un contrapeso de riquezas iguales o aproximadas. Briand tiene una concepción de hombre político, una visión obcecada del viejo Estado constitucional y parlamentario. Su fórmula definitiva es el burocraticismo irritante de la Sociedad de Naciones o el leguleyismo desesperador del Tribunal Supremo de la Haya. Así solo se hubiera llegado a una artificial demarcación de fronteras que hubiera excitado más el nacionalismo enfermizo con que, alucionando a los pueblos, se debate el espíritu del viejo Estado.

¿España en un Internacionalismo Económico? ¿España, convertida en pieza inerte de una Europa colectivista?... "Vivimos bajo el signo de la máquina..."—escribía Charles Albert—. "Está en nuestros talleres, en nuestras fábricas, en nuestros caminos, hasta en el hogar de nuestros campesinos... Es preciso que nos asimilemos políticamente a la máquina, porque está en nuestra realidad, pero no en nuestras leyes. Y he aquí la razón del desorden nacional".

Podrá decirse eso de Alemania y de Francia y de Inglaterra y de Bélgica y aun, posiblemente, de una parte de sus territorios nacionales solamente. En España no estamos todavía bajo el signo de la máquina. No está industrializada nuestra agricultura. El maquinismo no ha vencido aún a la producción artesanal. La estandardización apenas si ha sido intentada en la organización de nuestro maquinismo.

Como en el siglo pasado, como antes de la guerra, somos productores de primeras materias y de frutos perecibles, apenas transformables. Acomodados en una Internacional Económica, acoplados a una federación aduanera se vería España colocada entre el yunque de la necesidad de los demás y el martillo de su codicia. Ved cómo: en una organización colectivista internacional, la verdadera función de España sería la de mercado absorbedor de mercancías. Constituímos un pueblo de veintitrés o veinticuatro millones de consumidores, que consumimos poco, proporcionalmente a los almacenes de mercaderías que quieren vaciar apresuradamente otros países. Y proporcionalmente producimos poco también.

Podría llegarse en un período de lustros a normalizar una organización colectivista internacional en la que figurara España, pero este período de transición sería tan cruel para nosotros, que seguramente no llegaríamos a su término completo. A esa Internacional no podríamos llevar nuestro trigo, ni nuestro azúcar, ni nuestras maderas, ni nuestro carbón, ni nuestros tejidos, ni nuestros tochos y lingotes; antes al contrario, desaparecida la frontera aduanera se desbordarían sobre el mercado consumidor de España, esas mercaderías que otros países producen a precio mucho más bajo.

Y es que, si como dice Giraud, los políticos sacrifican a los pueblos por mantener sus doctrinas, la nueva plaga de los economistas que asolan al mundo, cierran los ojos también ante las realidades de la vida, con tal de imponer a las naciones sus petulantes fantasías y sus hipótesis descabelladas.

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

Un grupo de obreros encarcela al juez, fiscal y secretario municipales

Ayer tarde ocurrieron en el pueblo de Corral de Almoguer graves desmanes de carácter comunista.

En una eras sitas en las afueras de dicha localidad, se reunieron elementos de la Sociedad Obrera, para celebrar un acto de propaganda, convocado, al parecer, por dos comunistas de Villa de Don Fadrique que frecuentemente recorren los pueblos de la comarca en bicicleta.

En aquel momento pasaron por aquel sitio el juez municipal, el fiscal y el secretario, que en automóvil se dirigían a una cacería. El fiscal se apeó del coche y se dirigió al grupo, inquiriendo el motivo de la reunión, y al contestarle algunos que se trataba de un mitin, les advirtió que no podían celebrarlo sin autorización del alcalde.

El público lejos de atenderle le insultó y agredió a golpes y estacazos. En auxilio del fiscal acudieron el juez y el secretario quienes fueron arrollados por el grupo, que se apoderó del juez y casi arrastrándolo lo condujeron a la cárcel, luego de encañonarlo repetidas veces con una pistola. Los acompañantes del juez se dieron a la fuga.

Al llegar el alcalde, y por carecer de fuerza para imponer su autoridad, cedió a la exigencia de los grupos para evitar mayores males, y, seguido de la multitud se dirigió a las casas del juez y del secretario, recomendándoles que se constituyeran en prisión ante la amenaza de las turbas de que prenderían fuego a los edificios. Al ingresar en la cárcel, los revoltosos pretendieron agredir nuevamente a las autoridades judiciales.

Los grupos se situaron vigilantes en los alrededores de la cárcel para evitar que los detenidos fueran puestos en libertad, y, apuntando con las escopetas cogidas del automóvil en que los agredidos se dirigían a la cacería, obligaron a los vecinos que en las calles inmediatas curioseaban el suceso a que cerrasen las ventanas.

Las turbas permanecieron frente a la cárcel, impidiendo a los familiares de los detenidos que entrasen a visitarlos, diciéndoles éstos estarían en la cárcel hasta que ellos quisieran.

Hay indicios de que los hechos han sido premeditados, habiéndose aprovechado para promover el motin la circunstancia de estar ausente la Guardia civil, concentrada en Villacañas con motivo de las fiestas.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

En prisiones militares

Las diligencias que realizó en Prisiones Militares la subcomisión de responsabilidades del terrorismo, consistieron en un careo entre el teniente coronel señor Fernández Valdés con el jefe que fué de la Guardia civil, don Adolfo Blanco, recientemente rehabilitado por las Cortes constituyentes de las vejaciones de que le hizo objeto la Dictadura, y que en breve será repuesto en su cargo de coronel de la Guardia civil.

Las aportaciones de este señor a la Comisión de responsabilidades han sido muy interesantes, haciendo un relato detallado de cómo se cuajaron algunos atentados de los que luego se culpaba a inocentes víctimas, como asimismo de los procedimientos de las autoridades, que no permitían a los declarantes leer las declaraciones, y otros detalles relacionados con los enterrados en vida en el castillo de Montjuich.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Frente a la crisis económica

Terminadas las vacaciones de verano, la Sección de Estudios Económicos y Sociales, del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha reanudado sus tareas suspendidas en junio último.

Con dicho motivo, inaugurará un nuevo ciclo de conferencias a cargo de revelantes personalidades de la economía nacional, en las cuales se tratarán de los diversos problemas nacionales sobre economía y finanzas, producción y consumo, paros forzosos, intervención obrera, en las administraciones de las industrias, etcétera etc.

La Dirección General de la citada institución, pone también en conocimiento de los fabricantes y exportadores españoles, que el Departamento de Intercambio de la misma, dará una serie de cursillos, durante los meses de octubre y noviembre próximos, de gran interés para los principales ramos de la producción española. En estos cursillos se hará un estudio documentado de las posibilidades que existen en los mercados de consumo para los principales ramos de producción española.

Así mismo, se pondrán en relieve las condiciones de cada mercado respectivo, precios de venta de los artículos, modalidades de los embalajes, norma en los créditos, formas de pago. Producción, importación y consumo, derechos de aduana y fletes; es decir, todos cuantos datos puedan conducir a la adquisición de los nuevos mercados, fomentando de esta forma la exportación de productos españoles y la minoración en lo posible, de las consecuencias de la falta de trabajo que la crisis mundial hace sentir en España como en los demás pueblos.

Oportunamente se darán a conocer las fechas de las conferencias, los temas y oradores, así como las fechas de los cursillos y de los ramos respectivos.

El Centro Internacional de Intecambio, de Barcelona, que viene actuando con gran intensidad para fomentar las relaciones comerciales de España con todo el mundo, teniendo en cuenta los graves momentos por que atraviesa la producción nacional, va a emprender una intensa campaña, poniendo en juego todos los numerosos resortes de que dispone para evitar los efectos desastrosos de esta crisis mundial, en lo que afecta a nuestro país.

Barcelona 9 de septiembre de 1931.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GENERAL MOTORS GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

SONAJERO

¿Dónde cae ese pueblo?

Dice un periódico de Madrid: "Rigurosamente histórico.

El gobernador de una provincia de Levante llamó a su despacho a un religioso, para decirle que había denuncias de que en sus predicaciones hablaba contra la República.

El religioso, hombre de gran prudencia y virtud, que suele limitarse en sus sermones a explicar el Evangelio, se mostró extrañado de tales denuncias afirmando que no podía creer que oyentes de buena intención dieran una interpretación falsa a sus palabras.

Y añadió en su defensa:

—Yo, señor gobernador, he recorrido toda la provincia predicando... Soy bastante conocido, porque he misionado mucho en Cuaresma...

—¡Cuaresma! ¡Cuaresma!... Llevo poco tiempo en esta provincia. ¡Hacia dónde cae ese pueblo!"

LEA USTED EL DIARIO

El señor Lerroux no busca el Poder, seguro de que llegará cuando deba llegar

Si no llega él será quien menos lo sienta

En el deslinde de los diversos partidos políticos han comenzado a concretarse sus fuerzas respectivas.

Aparece robustecido el partido radical, después del ingreso de los cinco diputados de Lugo.

Todo hace suponer que los candidatos para la futura Presidencia del Consejo serán Largo Caballero y Lerroux. Hoy recibió un amigo de Lerroux una carta de éste, diciéndole entre otras cosas, lo siguiente: "Lo notable es que mientras otros se preocupan de quiénes son o no lerrouxistas, y no pocos intrigan en pro o en contra de mi llegada al Poder, yo soy el menos preocupado por semejantes cosas, seguro, segurísimo, como estoy de que llegará cuando deba llegar y si no llega el que menos lo sentirá de todos seré yo, aunque en esto haya más de egoismo que de altruismo.

Puede usted asegurar estas tres cosas: Que mi gusto será no llegar al Poder sino cuando se hayan intentado las demás soluciones posibles y hasta las imposibles; que si para llegar al Poder hay que cometer indignidades, deslealtades o claudicaciones o hay que intrigar o meditar, me quedaré para vestir santos; que, no obstante, en cualquier momento que se requiera mi concurso para servir a la República o a la Patria, por grave y difícil que sea, se me encontrará dispuesto, lo mismo para formar Gobierno que para ser en el que se forme un ministro de último rango, si hay primeros o segundos.

Y si mi partido me sigue, mientras existan estas cosas, él y yo, con cartera o sin ella apoyaremos a cualquier Gobierno republicano".

Una orden ministerial en favor de los novilleros

Apenas publicó la "Gaceta" la orden del Ministerio de la Gobernación prohibiendo la celebración de festejos taurinos en plazas que no fuesen construidas de fábrica, de modo permanente, con lo que se irrogaban enormes perjuicios a muchas personas y en especial a los toreros modestos, se empezaron a realizar activas gestiones para conseguir la derogación o reforma de la orden mencionada.

Estas gestiones han tenido un resultado eficaz en cuanto a los lidiadores respecta, pues la orden del mismo departamento ministerial de fecha 2 del corriente, aclaratoria de la de 28 del anterior, aun cuando mantiene la prohibición para las capeas de aficionados, permite la celebración de corridas por todo este año en las plazas provisionales, siempre que los lidiadores que hayan de tomar parte en ellas acrediten, mediante certificación expedida al efecto, que llevan más de un mes inscritos en alguna Asociación profesional taurina.

La Asociación de Matadores de Toros y Novillos sabemos persistirá en sus gestiones para que se deje subsistente la orden últimamente citada, ya que la prohibición establecida constituirá un gravísimo perjuicio para los toreros principiantes y modestos.

Como facilmente se observará, esta nueva orden del Ministerio de la Gobernación es un anticipo del certificado de aptitud que próximamente ha de implantarse por acuerdo del Ministerio de Trabajo.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	702'6
A las ocho de hoy,	703'3
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	23'8
Mínima de hoy,	10'3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	NE
A las ocho de hoy,	NE

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Problemas del campo

Ante el proyecto de reforma agraria

Conviene no olvidar—como parece que se olvida—la enorme importancia de nuestra riqueza ganadera que valoriza grandes superficies de terreno impropio para todo cultivo cereal, leguminoso y arbóreo y en muchos casos contribuye, con crecidas sumas, a aumentar el valor de la superficie forestal de los pinares, los hayedos, los castañeros, los alcornocales, etc., que a más de estas producciones arbóreas sirven de pasturajes a la ganadería.

Según los últimos datos publicados, correspondientes al año 1929 a 1930, la superficie de los pastos, las dehesas y los montes en los cuales pasta la Ganadería española, alcanza a más de diez y nueve millones de hectáreas y la producción a la suma de más de trescientos millones de pesetas por el valor de sus pastos.

Nuestra ganadería cuenta con cerca de seiscientas mil cabezas caballares; más de un millón mulares; una cantidad semejante de asnales; cerca de cuatro millones de vacunos; aproximadamente veinte millones de ovinos; casi cinco millones de caprinos y otros tantos de porcinos.

La producción de leche de vacas, oveja y cabra se aproxima a ochocientos millones de pesetas; las lanas a noventa millones y las carnes de matadero a mil cuatrocientos millones, cantidades todas que dan para nuestra Ganadería un valor de las producciones enumeradas, de más de doce mil doscientos millones de pesetas anuales.

Una tal producción no puede obtenerse sin disponer de grandes extensiones pastoriles.

Nuestra Ganadería, bastante mejor tratada que nuestra Agricultura, cuenta con cerca de sesenta y cuatro mil hectáreas de praderas artificiales, con más de setenta mil de alfalfa herbácea; cerca de diez mil de trébol; más de veinticinco mil de verza forrajera; trece mil de esparceta; cerca de veintidós mil de col forrajera; unas cinco mil de guisante forrajero; ocho mil de trigo forrajero; unas cincuenta y tres mil de cebada para forraje; más de 50.000 de centeno, 20.000 de maíz para verde; casi tanto de avena y unas 20.000 de varios forrajes, cuyo detalle omito por no prolongar esta enumeración.

La atomización de la propiedad, sensible siempre, por que en los climas secos ásperos como es el clima español en su mayoría, no puede intensificar el cultivo como en aquellos climas favorables al cultivo por la lluvia, la temperatura. la escasa altitud sobre el nivel del mar, etc., es aun más importuna cuando de la Ganadería se trata.

Y bien merece ocuparse de un venero de riqueza que produce más de dos mil millones de pesetas.

Bien nos parece, y bien ha de parecer a todos cuantos conocen estos problemas agro-pecuarios y sus derivaciones sociales, el mejoramiento de la situación pecuniaria del labriego; pero es lo cierto que si bien éste es preciso, es primordial no contrariar a la naturaleza y será siempre forzoso mantener varios millones de hectáreas de tierra en régimen pastoril y en extensiones de importancia.

Supongamos que una dehesa, un pastizal de mil hectáreas, mantiene en el caso más favorable—Guipúzcoa y Lugo—doscientos mil kilogramos de peso vivo o, como en Albacete, Almería, Ciudad Real, y Tarragona, en el más adverso, treinta y cinco mil kilos de esa unidad. Esa misma dehesa, ese mismo pastizal, dividido en tres, en cuatro proporciones iguales, no puede sostener esa cantidad de peso vivo en iguales condiciones.

La Ganadería necesita aun más que la Agricultura y por esto es ley de vida, amplitud, espacio en que moverse.

Dividir exageradamente el suelo pecuario español, producirá un enorme descenso en nuestra Ganadería, y ese enorme descenso tardaremos muchos años ¡muchos! en remediarlo... si lo remediamos.

Es incuestionable que España, en compensación de su fisiografía y climatología adversas, en no pocos territorios, para la explotación agrícola de su suelo, reune y ofrece excepcionales condiciones para la explotación ganadera y tal vez —y sin tal vez—fuera conveniente orientar las fuerzas del agro en este sentido.

Todo el Norte y Noroeste de la Península es actualmente una esperanza cierta de riqueza ganadera, especializándose en el vacuno de producción de carne y leche en las provincias cantábricas y galaicas.

El control lechero en la provincia de Santander nos ofrece datos satisfactorios en grado sumo. Allí hemos visto la ficha de vacas lecheras realmente asombrosas.

Tenemos la raza merina y la palentina, de ovejas, difícilmente igualable, y a su alcance, la manchega y la cabra murciana y granadina y el cerdo extremeño, levantino y galáico.

Pero ninguno de esos animales multiplicadores en enorme proporción de la riqueza nacional, puede industrializarse—condición imprescindible—en parvas extensiones de terreno.

Y como este artículo crece más de lo debido para ser trabajo de vulgarización, en breve plazo, con números y localidades, plantearemos el problema y esperemos ofrecer una solución aceptable en beneficio de la Economía Nacional.

Ramiro Villarino y CAMPERO

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64. 1.º
PALENCIA

El problema ferroviario

UNA REUNION EN FOMENTO

Ayer tarde, en el ministerio de Fomento, se reunieron para tratar del problema ferroviario, el jefe del Gobierno, los ministros de Justicia y Fomento y el director de Ferrocarriles.

El señor Albornoz dijo que había tratado el problema ferroviario en general y el Estatuto modificado de ferrocarriles, habiéndose preparado algunos acuerdos para el Consejo de mañana. Yo, añadió, expliqué a mis compañeros todos los antecedentes de este complicado asunto ferroviario, refiriéndome especialmente a dos decretos uno reformando la composición del Consejo Superior Ferroviario, y otro por el cual se nombró la comisión encargada de estudiar el problema, comisión que tiene casi ultimada su labor, y es lo que principalmente hemos tratado, y volveremos a reunirnos.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Quien va en Palencia mejor
y viste con más postín
compra en la calle Mayor,
en la Casa de Martín.
Sombrerería de señora y caballero

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Alcalde interino.

Por formar parte de la Comisión que ha de gestionar la resolución del expediente de saneamiento y desecación de la laguna de "La Nava", ayer salió para Madrid el alcalde de nuestra ciudad don Pablo Pinacho.

Durante la ausencia del señor Pinacho, ha quedado encargado del despacho de la Alcaldía, interinamente, el primer teniente de alcalde, don Moisés Conde.

Sesión.

Mañana a las ocho, si se reune número suficiente de señores concejales, celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria, el pleno de nuestra corporación municipal, al objeto de despachar diversos asuntos pendientes de tramitación, incluídos en el orden del día.

Citación.

Se interesa la presentación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, "Negociado de Quintas", de los mozos Alberto Burgos Ortega y Cayo Sánchez Fuerte, para entregarles varios documentos que a los mismos interesan.

LOS DEPORTES

EL PARTIDO DE CAMPEONATO QUE SE JUGARA HOY EN VALLADOLID

Esta tarde, Athlétic de Madrid-Deportivo Valladolid, del campeonato mancomunado

Esta tarde, a las tres y media, en el campo del Paseo de Zorrilla, se celebrará un interesantísimo partido de campeonato mancomunado entre los equipos arriba mencionados. El Valladolid saldrá decidido, en lucha franca y noble, a disputar la victoria a su fuerte enemigo el Athlétic cortesano.

Este encuentro ha despertado justísima expectación. Los dos bandos se presentarán completos con sus mejores elementos. Se espera un formidable lleno para presenciar esta lucha primera de la temporada.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Asamblea agraria

El presidente de la Federación Católico-agraria de Palencia en atento besalamano que nos dirige, nos da cuenta de los actos que con motivo de la asamblea general de la Federación se celebrarán con arreglo al programa siguiente:

Día 24.—A las nueve y media, misa rezada para los Asambleístas, en la Iglesia conventual de Agustinas Canónigas.

A las diez, en el salón de actos de la Casa Social, dará principio la sesión de apertura, con las preces de costumbre.

Terminada ésta, darán principio las sesiones secretas, con la siguiente orden del día:

A) Lectura de los artículos del reglamento que afectan a la Asamblea General.

B) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

C) Lectura de la Memoria Social y económica, referente al año natural de 1930.

D) Exposición de la labor realizada por la Federación en los distintos aspectos.

E) Reforma agraria.

F) Arrendamientos y demás cuestiones de actualidad que afectan hondamente a la agricultura.

G) Situación de la agricultura castellana y sus remedios.

H) Renovación de Vocales de la Junta Directiva.

Ruegos y preguntas.

Día 25. A las once, en el salón de actos, siguiendo costumbre tradicional, tendrá lugar la sesión solemne y pública de la Asamblea, que será presidida por nuestro Reverendísimo Prelado, en la que don José María Lamamié de Clairac, Presidente de la Unión de Federaciones de Castilla y León, Vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria y Diputado a Cortes por Salamanca y don Emilio Ayala Martín, Ingeniero, Presidente de la Asociación Nacional de Cunicultura de España, desarrollarán interesantes temas sociales y agrarios.

A la una y media de la tarde, comida íntima por los señores representantes y asociados que quieran asistir. En nuestras oficinas podrán informarse sobre el coste del cubierto y lugar en que se celebre.

Del Gobierno Civil

Gobernador interino.

Para acompañar en sus importantes gestiones a la Comisión encargada de visitar a los ministros de la Gobernación y Fomento, interesando la favorable y urgente resolución del expediente de saneamiento y desecación de la laguna de "La Nava," Comisión que también será acompañada por los diputados a Cortes de nuestra provincia, anoche salió para Madrid el Gobernador civil don José Jorge Vinaixa, habiendo quedado al frente del mando de la provincia el dignísimo presidente de la Audiencia don Enrique Fernández Alvarez.

Los periodistas locales, saludaron esta mañana al señor Fernández Alvarez, en el despacho oficial del Gobierno, habiéndoles manifestado el Gobernador interino, que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Dijo el señor Fernández Alvarez a los representantes de la prensa, que la Guardia civil del puesto de Frómista comunicaba al Gobierno que habiendo llegado a un acuerdo armónico entre patronos y obreros del campo en aquella villa, el Comité correspondiente había retirado el anuncio de huelga general, en dicha localidad, sin que el conflicto haya llegado a plantearse.

Por último el señor Fernández Alvarez, que durante toda la mañana recibió numerosas visitas de comisiones de los pueblos, facilitó a los periodistas las notas de la Sección provincial de Economía que a continuación insertamos.

El mercado de trigos.

"Esta Sección de Economía, no cejando en su empeño de descongestionar el mercado de trigos en esta provincia, que continúa paralizado, con grave perjuicio del pequeño agricultor, que no pasa día que no vengan varios a denunciar que corren la odisea de ir de las fábricas de harinas a los almacenes dedicados a la compra-venta de dicho cereal ofreciendo su mercancía, y que después de rogar les sea admitida, no son atendidos, teniendo que volver con aquella a sus casas con grave perjuicio de sus intereses; con esta fecha se publica una circular en el Boletín Oficial de la provincia ordenando a los señores alcaldes el inmediato cumplimiento de mi orden de 26 de agosto último en cuanto a inspecciones se refiere, ya que de llevarse a efecto esta gestión según disponen las disposiciones vigentes, por el momento que es el más apremiante para los precitados agricultores por ser la época de saldar sus cuentas a fines de verano, quedaría descongestionado el precitado mercado de trigos".

Declaraciones juradas.

"Con el fin de poder dar cumplimiento a cuanto se ordena en el artículo 8.º del Decreto del Ministerio de Economía Nacional, de 31 de julio último, se recuerda a los señores alcaldes de la provincia, interesen de los agricultores de sus respectivos municipios, presenten en aquellas alcaldías antes del día 1.º de octubre próximo, declaraciones juradas de la cantidad de trigo recolectado en el año actual, con separación absoluta de las cantidades que tengan en su poder de años anteriores, con sujeción al modelo número 2 inserto en la R. O. de 27 de julio de 1930 (Gaceta del 29), las que a su vez remitirán a esta Sección antes del día 15 del mencionado mes de octubre".

Palencia 19 de septiembre de 1931.—El Gobernador".

Los obreros del campo.

En el "Boletín Oficial" de la provincia se reproduce hoy el decreto siguiente:

El Decreto de 28 de abril del corriente año, que las Cortes Constituyentes acaban de elevar a ley, por la de 9 del corriente septiembre, estableció como principio de derecho intersindical, la regla de la preferencia del obrero de la localidad para las faenas agrícolas.

La generalidad de la expresión de este concepto, acaso no declarado con suficiente claridad, ha motivado en el curso del verano que termina interpretaciones demasiado rigoristas que el Ministerio de Trabajo, no obstante, procuró rectificar en cada caso, mediante expresas órdenes particulares.

Próxima ahora la nueva temporada de labores agrarias, que inicia la vendimia y prolonga la recolección de la aceituna, conviene reunir tales normas de interpretación auténtica en preceptos escritos de carácter general; a cuyo efecto, fundado en estas consideraciones, como Presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del Ministro de Trabajo y Previsión, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El precepto del artículo 1.º del Decreto de 28 de Abril del corriente año, declarado ley de la República por la de 9 del mes en curso está sometido a las excepciones y modificaciones que se señalan en los artículos siguientes.

Artículo 2.º Además de la excepción declarada por el Decreto de 6 de agosto próximo pasado, en favor de las operaciones de poda, desvaretado y tala de olivos y arbolado, tampoco podrá aplicarse a las faenas de guardería rural la regla de la preferencia del obrero local.

Artículo 3.º Asimismo quedan exceptuados del alcance del artículo 1.º del Decreto-ley de 28 de abril y 9 del corriente septiembre, los forasteros ajustados por año, que vinieren prestando sus servicios con tres años de anterioridad.

Artículo 4.º Los Municipios que, careciendo excepcionalmente de término o poseyendo tan sólo de término una extensión reducida, contaran con sobrante de brazos para las faenas agrícolas, se considerarán agregados al término municipal limítrofe más amplio y de menor contingente obrero, siempre que de la jurisdicción de la misma provincia se trate, al efecto de constituir juntos una sola unidad intermunicipal para la aplicación de las reglas de este Decreto.

Los gobernadores enviarán a este ministerio el plan de agregaciones intermunicipales que, con arreglo al párrafo anterior, pueda y deba hacerse en cada provincia.

Artículo 5.º Los predios enclavados en más de un término municipal, se cultivarán con obreros de los respectivos Municipios, proporcionalmente a la extensión que aquéllos alcancen en cada término.

Artículo 6.º Son aplicables los preceptos de este Decreto al pastoreo no trashumante. Pero se reduce al término de dos años, el plazo de tres, que para los mozos de labranza ajustados por año fija el artículo tercero, al efecto de que los pastores forasteros puedan seguir prestando sus servicios de apacentamiento de ganados.

Artículo 7.º De las multas impuestas a los infractores del Decreto-Ley que este texto reglamenta, podrá recurrirse ante el ministerio de Trabajo y Previsión.

Dado en Madrid a doce de septiembre de mil novecientos treinta y uno.—*Niceto Alcalá Zamora y Torres.*—El ministro de Trabajo y Previsión, *Francisco Largo Caballero.*

(*Gaceta* del día 16 de septiembre).

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sesión continua de 7 a 12 en nuestro primer coliseo, proyectándose la grandiosa producción sonora "Tres de Caballería".

Además de esta extraordinaria cinta, como día de Moda, se proyectarán la graciosísima de dibujos "Alice Manager" y la preciosa de tecnicolor "Campanas de Navidad".

No obstante lo extraordinario del programa, a las sesiones de hoy se podrá pasar con un solo tiket de abono.

El jueves próximo verdadero suceso cinematográfico. "El Zeppelín perdido", sonora y hablada; la de tecnicolor Scherezarde.

El domingo la gran superproducción sonora "El Caballero", por Richard Talmadge.

LEA USTED EL DIARIO

EXITO ENORME
El libro que deben leer todos
Asterio Mañanós
(su biografía, su obra, su arte)
por
Luis Arribas Fernández
La más acertada visión de este gran artista
Ilustrada con 48 fotograbados
cinco pesetas
En todas las librerías.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de hurto, ha comparecido hoy ante esta Audiencia el procesado Angel Vigeriego González, a quien el Ministerio fiscal acusa de que el 1.º de julio del presente año, se apoderó con ánimo de lucro, de la rueda de repuesto que llevaba en la parte trasera un coche propiedad de don Julio Puertas.

El Ministerio público solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, indemnizando a don Julio Puertas en la suma de 25 pesetas que son los daños sufridos por mencionada rueda.

La defensa a cargo de don Angel Santos y Pastor, solicitó la libre absolución de su defendido por entender que los hechos por él realizados no constituyen en modo alguno, delito.

Para mañana las 11 y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cervera, por injurias contra Sergio Fernández.

Abogados, don Angel Santos y Pastor y don Carlos Alonso.

Procuradores, señor Franco y G. Arroyo.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por
SEÑORITA PELUQUERA, manicura y callista
MAYOR RINCIPAL, 107.
Teléfono, 111.
Casa SANTA-CRUZ

SUCESOS LOCALES

Una ratería.

El vecino de Guardo Gerardo Pérez González, de 29 años, se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia de nuestra población, denunciando que del interior de un coche de su propiedad parado en el corral de San Jacinto, le habían sustraído una gabardina que valoraba en unas 80 pesetas, manifestando que sospechaba hubiera sido el autor de la sustracción, un muchacho de 18 años, que le dijeron se llamaba Fidel Aparicio Rubio, que momentos antes de echar de menos la prenda en cuestión, merodeaba por los alrededores del automóvil.

Cuando la policía se disponía a buscar al aprovechado Fidel, el denunciante se presentó de nuevo en la Comisaría, llevando detenido al referido joven, en poder del cual fué encontrada la gabardina sustraída del coche.

El detenido ha sido entregado por la policía a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Demente fugado.

El Director del Sanatorio de San Juan de Dios, establecido en el término de "La Carabajala" en nuestra ciudad, participó esta mañana a primera hora, en la Comisaría de Vigilancia, que del mencionado sanatorio psiquiátrico, se había fugado un pobre demente llamado Manuel Larren.

Practicadas las gestiones oportunas por la policía, se ha sabido que el desgraciado enfermo ha sido detenido entre Venta de Baños y Dueñas.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Eutiquia Alonso, de 6 años, que presentaba una herida contusa en la región fronto-parietal anterior.

Paz Carranza, de 3 años, que sufría una herida contusa en la región frontal.

Hilario García, de 24 años, que padecía una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Guillermo Estrada, de 12 años, que sufría una herida contusa con hematoma en la región occipital.

Isaías Miguel, de 19 meses, que sufría quemaduras de primer grado en la mano y antebrazo izquierdas.

Carmen Plaza, de 17 años, a quien se extrajo una aguja que tenía alojada en el dedo meñique de la mano derecha.

LEA USTED EL DIARIO

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Melgar de Yuso

Cese y posesión.

Ha cesado en el cargo de ecónomo de esta parroquia, nuestro estimado amigo don Félix Núñez, que ha pasado a desempeñar el mismo cargo a Villalcázar de Sirga.

Su marcha está siendo muy sentida por todo el vecindario, que apreciaba su afable trato y generosidad para con todos.

A la hora de su marcha se congregaron multitud de personas de todas las clases sociales, es decir, el pueblo entero, a la puerta de su casa y le tributaron una entusiasta despedida que hizo asomar las lágrimas a los ojos. Tal era el cariño que le teníamos.

Para sustituirle, ha sido nombrado ecónomo don Jesús Pérez, ex coadjutor de Torquemada, gran orador según se nos dice, muy amable y fino en su trato. Viene animado de los mejores deseos y con muchos ánimos de trabajar por este pueblo hacia el que siempre sintió naturales simpatías.

Le deseamos muchos éxitos al frente de la parroquia.

Una romería.

En el Santuario de la Virgen de la Vega se ha celebrado la tradicional romería de los Pastores.

De toda la comarca donde se la tiene gran devoción, vinieron muchos romeros a postrarse a sus plantas y pasar una tarde deliciosísima

Este año ha sido más pródigo en visitantes que los anteriores. No se ha visto nunca tan concurrido.

A la misa mayor, que se celebró en la ermita, asistió el Ayuntamiento en Pleno y fué escuchada por numerosísimos fieles que llenaron por completo las naves del templo.

El sermón estuvo a cargo de don Félix Núñez que mostró como siempre sus galas oratorias.

La imagen fué sacada procesionalmente de la ermita por los cofrades y los mozos danzaban en torno de ella al son de la dulzaina, la llamada de Bernardino, de Boadilla del Camino.

En la pradera que hay frente a la ermita se situaron puestos de frutas, dulces y baratijas, organizándose animados bailes que duraron hasta la puesta del sol.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo, sin que hubiera que lamentar ningún incidente.

Quejas del campo.

Se han terminado las faenas de la recolección y según informes fidedignos, ha sido muy corta la cosecha en toda la comarca y el trigo, en este pueblo, no ha llegado a producir a dos cargas obrada, a siete la cebada (mala) y nada de menudos.

No es lo peor la mala cosecha. Los labradores se quejan, con razón, amargamente de que aún estando en septiembre, sus productos no hallan la salida que era de desear, pues no hay quien compre el trigo a ningún precio. Sospechamos que acaso esté abierto el portillo de la importación, o que, la gente no quiera surtirse de pan ni aun en las regiones que no son agrícolas, lo que es imposible que suceda, por lo que no hay más que las eternas dificultades.

Urge poner remedio lo antes posible, pues si se paraliza la agricultura, se paraliza todo. Debía encargarse el Estado de adquirir todo el grano nacional y cerrar las puertas a la importación del trigo exótico.

Incendio de un soto.

A las diez de la mañana se declaró un violento incendio en la finca que don Primitivo López, vecino de Astudillo, posee en esta villa y en el término del Soto, que dedica a pastos.

Adquirió desde el primer momento tales proporciones, que agostó toda la hierba por estar muy seca y alta.

El siniestro se cree que ha sido casual.

Las pérdidas son de consideración, ya que la finca se quedó sin pastos y los árboles y arbustos que allí había se destruyeron igualmente por las llamas devastadoras.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga

Ha llegado ayer a esta ciudad el arqueólogo don Julio Martínez Santaolalla, catedrático de la Universidad de Bonn (Alemania). Viene como representante del Estado español con motivo de las excavaciones arqueológicas que dirigirá en la necrópolis visigoda de ésta.

Según parece mañana darán comienzo las excavaciones y se da como probable la visita en días próximos del señor Gobernador y de la Comisión de Monumentos, ya que sabemos que el señor Martínez Santaolalla visitó ayer a dichas autoridades después de ver los monumentos palentinos.

Nada se puede adelantar sobre los trabajos, su importancia y significación, ya que no nos ha sido dado hablar con el director de los mismos.

Campos y mercados

Revista semanal

Palencia, 22.

El mercado celebrado hoy estuvo bastante animado, particularmente en cebadas. Puede calcularse que entraron de este pienso de 3.000 a 3.500 fanegas. De yeros y titos hubo pocas entradas.

El negocio triguero sigue en igual situación. La oferta escasea.

Rigen los precios siguientes:

Trigo, a 76 y 77 reales la fanega de 92 libras.

Cebada, a 40 y 40 reales y medio la fanega de 70.

Centeno, a 56 las 90.

Avena, a 28 los 25 kilos.

Yeros, a 64 los 44 kilos.

Titos, a 62 los 40 kilos.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.

La abundancia de oferta continúa deprimiendo el negocio, porque retrae a la demanda, que se ve tan solicitada, y son bastantes los compradores que se resisten a hacer por ahora adquisiciones, por estimar excesivo el precio de tasa.

En los mercados detallistas de Valladolid sigue imperando el precio de tasa.

Por partidas ofrecen trigos de distintas procedencias a precios que oscilan de 46 a 48 pesetas los 100 kilos.

En Avila se opera bastante a 48 pesetas los 100 kilogramos.

La plaza de Albacete mantiene sus precios sin variación, a 50 pesetas los 100 kilos de trigo candeal, y a 48'50 los de jeja.

En Ciudad Real se hacen bastantes operaciones, a 46 pesetas los 100 kilos el jeja, y a 48 el candeal.

En Zamora domina con mucho la oferta a la demanda, y ésta, como consecuencia se muestra retraída, siendo limitado el número de operaciones que se practica a precios, según clase, entre 44,50 y 47 pts. los 100 kilos.

En Zaragoza se va animando el negocio, siendo los precios corrientes: trigo de fuerza, selectos, de 53 a 55 pesetas los 100 kilos; de primera, de 51 a 52; corrientes, de 49 a 50; hembrillas monte, a 48; huerta superior limpio, de 47,50 a 48; ídem primera, a 47; bastos, a 46.

Calatayud cotiza: de monte primera, a 55 pesetas los 100 kilos; hembrillas, a 48; huerta, a 46.

El mercado de Valencia no presenta variación.

El de Barcelona opera con preferencia con trigos regionales, sin que el negocio sea cosa mayor, porque los fabricantes están actualmente provistos.

Los precios son por 100 kilos: candeal Castilla, de 46 a 48,25 pesetas; Aragón, de 46 a 51; Navarra, de 46 a 48; Lérida, de 49 a 49,25.

En Sevilla siguen rigiendo los precios de tasa.

En los mercados franceses, las cotizaciones mejoran o decrecen según que el tiempo sea malo o bueno, y fluctúan los precios, según clase y procedencias, entre 150 y 155 francos los 100 kilos.

Arroces.

El mercado de Valencia se encuentra actualmente en el compás de espera propio de la época de recolección, y precisa que ésta se halle más avanzada y puedan hacerse cálculos aproximados acerca de su volumen para que el comercio salga de su natural actitud expectante y puedan apreciarse cuáles sean sus propósitos.

En la Ribera baja están ya en plena actividad la siega y la trilla, favorecida por el tiempo.

En el mercado se cotiza el arroz cáscara a 32 pesetas los 100 kilos, con poca oferta, y los elaborados quedan ofrecidos a 44.

Sevilla: arroz bomba seco blanco, a 64 pesetas los 100 kilos; valenciano primera, a 62; ídem segunda, a 60.

Barcelona: Benlloch cero, a 47 y 48 pesetas los 100 kilos; florete, de 65 a 70, selecto flor, de 59 a 62; superior (granza), a 75; matizado corriente, de 52 a 54; selectos, a 59 y 60; extra, de 60 a 62; bomba puro corriente, a 91; ídem íd., superior, de 92 a 95; ídem íd., extra, de 117 a 125.

EN LA DIPUTACIÓN

La Comisión gestora en sesión de 19 del actual, acordó recordar a todos los Ayuntamientos de la provincia que se han acogido al decreto de 18 de julio y Orden del 28 del mismo mes, sobre la imposición de una décima en las contribuciones territorial e industrial para hacer frente al paro forzoso, la obligación en que se encuentran de remitir a la mayor brevedad a la Delegación de Hacienda de la provincia antes de que termine el mes actual, certificación literal del acuerdo, haciendo constar que imponen dicho recargo y de la designación de la Comisión municipal gestora, a fin de que por dicha Delegación pueda estamparse en los talones de la contribución del cuarto trimestre del año actual, el cajetín que diga: "Por concepto de paro forzoso, recargo del 10 por 100"; pues de no efectuarlo durante el mes corriente no podrá hacerse efectivo por este año ese recargo.

Así, que, por el interés de las Corporaciones que quieran acogerse a dicha disposición, deben remitir a la mayor brevedad dichos documentos a la Delegación de Hacienda; y aquellos otros Ayuntamientos, que hasta la fecha no hayan acordado la imposición de esa décima, pueden también efectuarlo remitiendo dichos documentos a la Diputación y a la Delegación de Hacienda.

Tercer homenaje a la vejez

El Patronato y la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, se disponen a organizar en el presente año el tercer Homenaje a la Vejez, acto de reverencia y auxilio a la ancianidad en el que ambos organismos desean y esperan agrupar a todos los elementos que sientan la importancia moral y social de aquella obra reparadora. Se trata, en efecto, como se sabe, de constituir pensiones vitalicias—no inferior a una peseta diaria—en favor de ancianos desvalidos de las provincias de Palencia y Valladolid, a quienes, por razón de su avanzada edad, no han alcanzado los beneficios de la legislación actual sobre retiros obreros. El coste técnico de las pensiones, que en este tercer Homenaje sea posible conceder, ha de sufragarse necesariamente, en parte, con las aportaciones de carácter social obtenidas de las organizaciones patronales y obreras, corporaciones provinciales y locales, sociedades u organismos de todas clases, donativos de particulares, etc. La Caja de Previsión Social, inicia la suscripción pública oportuna con 3.500 pesetas. El Instituto Nacional de Previsión, por su parte, contribuirá también con una cantidad cuya importancia dependerá de la que, por obra de la asistencia social, se recaude en el territorio de la Caja. Todas las consideraciones que anteceden nos obligan con el más vivo interés, a solicitar la colaboración pública en la obra que perseguimos.

Suscripción pública iniciada para el tercer Homenaje a la Vejez

Excelentísimo señor Gobernador civil, 50 pesetas; Iltmo. señor Obispo, 100; Iltmo. señor Delegado de Hacienda, 15; Excma. Diputación Provincial, 1.481'70; Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, 493'35; F. C. Secundarios de Castilla, 50; Azcoitia, Calderón y Compañía, 100; don Fulgencio García Santos, 100; don Demetrio Casañé Farreras, 25; don David Rodríguez Vicario, 10; Asociación de Dependientes de Comercio, 25; Círculo Mercantil e Industrial, 5; Unión de Sindicatos Obreros Católicos, 10; Casa del Pueblo, de Palencia, 50; Directora de la Normal de Maestras, 5; Sociedad Económica de Amigos del País, 20. Total 2.540'05.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Caja de Previsión Social, Juan de Castilla, número 6, y en la Casa de los señores Consejeros Delegados, don José Rivas Gallego (Farmacéutico), y don Eugenio Madrigal Villada (Canónigo).

RESIDENCIA FAMILIAR
PARA SOLO SEIS
Primera Enseñanza, Ingreso y Bachillerato
A menor número, mayor vigilancia
Sitio céntrico.—Calefacción central
Colegio SAN ANTONIO
F.z del Pulgar, (Trompadero) 8

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

...rimera hora

...SPACHO DEL PRESIDENTE

...spués de asistir al entierro del ... Villanueva, el señor Alcalá ...ra permaneció en la Presiden... ...sta las ocho y cuarto de la no... A la salida confirmó que había ...o casi toda la tarde examinan... ...anto se ha hecho relacionado ...l problema ferroviario. Aquí, ...ó, he despachado asuntos de ...io.

...nifestó que se le había dado ...a oficial de la comunicación ...obierno inglés dirigida a sus ...jadores. La nota es muy sere... revela gran optimismo, con... ...en que la gran potencia eco... ...a de Inglaterra resolverá el ...ema, siendo lo sucedido pura... circunstancial.

...le preguntó cuándo regresará ...aña el señor Lerroux, y dijo ...l día 24, pero que no tenía ...mación de esta noticia.

...GOBIERNO ANTERIOR ...A DICTADURA Y LAS ...ESPONSABILIDADES

...risol" dice tener noticias de ...n las declaraciones prestadas ...la Comisión de Responsabili... por los ministros que inte... ...n el Gobierno anterior al gol... Estado del 13 de septiembre, ...echo acusaciones de cierta gra... contra su compañero el mi... de la Guerra, general Aiz... Se sabe que conferenció tele... ...mente con el general Primo ...vera, en la cual, según parece, ...el ministro de disuadir al ca... general de Cataluña.

...de el periódico que la sub... ...ón tiene especial interés en ...tar claramente la parte acti... ...e tomó el ex rey en el golpe ...tado, y por ciertos datos pa... ...ue no se mantuvo en el pues... ...e la Constitución le ordenaba. ...señor Salvatella ha acusado, ...asegura "Crisol", al ex rey ...su declaración modelo de ...idad.

...REPOBLACION FORESTAL

...ministro de Fomento, al re... ...a los periodistas, les ha ma... ...ado que había recibido a la ...ación de ingenieros de Mon... ...a los profesores de la Escue... ...uienes le felicitaron por el ...cto de ley sobre repoblación ...tal.

...oldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
...cialista en Cirugía general
Sanatorio
...ulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

...octor don Félix Núñez ...rasladado su consulta de ...rmedades de los niños, ...y secretas a la Avenida ...General Amor, núm. 17 segundo.
...as de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Esta mañana se reunió la comisión de responsabilidades

Y acordó tratar a Calvo Sotelo igual que a los demás encartados

Esta mañana en el Congreso se reunió la Comisión de Responsabilidades continuando sus trabajos.

Se estudió la petición del suplicatorio del señor Calvo Sotelo acordándose decir al presidente de la Cámara que no se le pueden dar al ex ministro de la Dictadura garantías de excepción. Si la Cámara aprueba el suplicatorio la Comisión de responsabilidades le tratará igual que a los demás encartados.

También la expresada Comisión procedió a abrir el archivo del señor marqués de Estella a presencia de su hijo don José Antonio Primo de Rivera.

La documentación correspondiente a una casa que se regaló al dictador en Jerez y los documentos de su historia militar se le ofrecieron a su hijo.

Este manifestó a los parlamentarios que en el archivo de su padre no figuraban las cartas que se había cruzado con Alfonso XIII.

Ante la Subcomisión que entiende en los fusilamientos de Jaca, comparecieron los ex ministros del Gobierno Berenguer, señores Carvia, Sangró y Estrada.

Ante la Subcomisión por el golpe de Estado declaró de nuevo el ex ministro de la Guerra del Gabinete García Prieto, general Aizpuru, quien manifestó a la salida que estaba satisfecho del resultado del interrogatorio a que acababa de ser sometido.

El Sr. Cordero, miembro de la Comisión, dijo a los periodistas que se volvió a citar al general Aizpuru, para que prestase una nueva declaración concretando si estaba enterado del golpe de Estado y justificase por qué no procedió a la detención de los generales Bazán, Cavalcanti y Saro.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 22, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5% 1927.	73'50
F. C. Norte	218'00
Alicante (M. Z. A.)	192'00
Chade	00'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felguera	00'00
Madrileña de Tranvías,	80'00
Explosivos	490'00
Francos	00'00
Libras	00'00
Dólares	00'00

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA S. L.
Apartado 7 LOGROÑO

Los nacionalistas vascos

450 ALCALDES A ENTREGAR UN ESTATUTO

Madrid.—Han llegado cuatrocientos cincuenta alcaldes de las provincias vascongadas, para entregar al jefe del Gobierno el Estatuto Vasco-navarro aprobado en Estella.

Un escrito de Calvo Sotelo

Madrid.—El ex ministro de la dictadura, señor Calvo Sotelo, ha dirigido un escrito a las Cortes Constituyentes pidiendo garantías plenas para el ejercicio de sus prerrogativas como diputado. Dice que ostenta la investidura parlamentaria en virtud de los votos de ventiocho mil electores, y en el actual Parlamento tiene representación el Gobierno predictatorial y los dos dictatoriales que le sucedieron. Califica de inícuo que el Parlamento sancione la ley de prisión atenuada y se hallen en libertad Durruti y Casanellas, al mismo tiempo que son recluídos los honrados generales que contribuyeron a la jornada de Alhucemas. Por último, hace constar que sin las nenesarias garantías, no vendrá a España.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy publica el nombramiento de don Mariano San José Martí, oficial segundo de la Audiencia Provincial de Palencia, para el cargo de oficial primero de la Audiencia de Vitoria.

La República de Carabaña

El Ayuntamiento de Carabaña empleaba en sus comunicaciones escritas un membrete original. El gobernador de la provincia de Madrid ha intervenido en el asunto, enviando a aquel alcalde el oficio siguiente.

"Al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Carabaña.

Se ha observado en este Gobierno civil que en el membrete de los oficios o comunicaciones de esa Corporación se consigna "Ayuntamiento de la República Radical Socialista de Carabaña (Madrid)": y al expresar a usted mi sorpresa por ello, debo significarle que la República que triunfó el día 14 de abril último no fué "República Radical Socialista", sino "República Española". Sírvase usted, por tanto, disponer que se anulen inmediatamente los indicados membretes, así como los sellos en tinta en que se consigna igual denominación.—El gobernador, Emilio Palomo".

CAZADORES no malvendáis vuestra caza, desde hoy preguntar precios en la fonda del Hontoriano. Plaza Mayor, Palencia y en Quintana del Puente, Eliodoro Moreno.

SE VENDE 200 a 200/30 arrobas de uva superior en manta, en el término de esta capital. Para tratar con Salvador Roldán, Corral de Pinta, 7. Palencia.

UVA. Vendo mil arrobas. Finca del Rollo, Miguel Fernández Adán. Torquemada.

4.000 arrobas de uva. Se venden en Astudillo, Isidora del Mazo.

VINOS MALOS, torcidos, rebotados, ácidos, arreglo fácil y seguro. Por preparados químicos inofensivos. Detalles Farmacia Rodrigo Nebreda. Astudillo.

SE VENDEN 6 vacas con gran de producción para sostener importante clientela. Informes Allen del Río, 7. Palencia.

DESEASE urgentemente criada para Madrid, buenas costumbres y referencias. Dirigirse señora de Roldán. Martínez de Azcoitia, 1.

Ahorrará Vd. dinero
encargando sus impresos
en los
Talleres Tipográficos de
El Diario Palentino
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

El derrumbamiento de la libra

El Gobierno acuerda nombrar una comisión interministerial asesora en asuntos económicos

La cotización de la libra se fijó hoy entre particulares a 46'50

EN LA BOLSA

Desde primera hora de la mañana la animación en la Bolsa fué extraordinaria, realizándose bastantes operaciones.

Todos los comentarios giraron alrededor de la situación que plantea la situación inglesa en algunas regiones españolas.

NUEVAS DECLARACIONES DE CARABIAS

El gobernador del Banco de España ha manifestado hoy a mediodía a los periodistas que la situación sigue igual.

Va renaciendo, poco a poco, la tranquilidad después del "crak" inglés.

La cotización de la libra entre particulares se ha fijado hoy a 46,50.

CONSEJO DE MINISTROS

A primera hora de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Maura dijo a los periodistas a la entrada que en Corral de Almoguer se había producido un choque entre elementos armados y la fuerza pública, resultando varios heridos.

El gobernador del Banco de España antes del Consejo, conferenció con don Indalecio Prieto, sobre la marcha de la libra.

Habló el señor Carabias breves momentos con los periodistas diciéndoles que siguen las Bolsas cerradas en distintos países.

Cuando terminó el Consejo salió el señor Prieto manifestando que la reunión fué larga y laboriosa hablándose de todo, de política general, asuntos financieros y económicos y proyectos de Trabajo.

Como era ya muy tarde—dijo el ministro de Hacienda—decidimos levantar la reunión para proseguirla esta tarde durante la sesión del Congreso.

Advirtió, por último el ministro, que había aplazado hasta esta tarde de la presentación de un decreto de su departamento.

El ministro de Fomento declaró que el Consejo se ocupó de los asuntos ferroviarios, proponiéndose ultimar acuerdos esta tarde.

Don Marcelino Domingo, después de entregar la referencia oficiosa de lo tratado por los ministros, dijo que el asunto primordial del Consejo fué el examen de la situación creada a España por la crisis que atraviesa Inglaterra.

Se adoptó el acuerdo de constituir urgentemente una Comisión interministerial asesorada por elementos uveros de Almería, fruteros de Levante y otros elementos a quienes afecta el "crak" de la libra. Integrarán también esta Comisión algunos técnicos y funcionarios de Economía.

El ministro de Comunicaciones manifestó también que se había formado una ponencia constituída por los señores Nicoláu, Maura y él para proceder a la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El Sr. Maura se limitó a decir que no se había fijado la fecha en que en unión del señor Nicoláu emprenderá su anunciado viaje por la comarca andaluza, para estudiar remedios al paro forzoso.

El último en abandonar la Presidencia fué el señor Alcalá Zamora.

—El Consejo—dijo—fué muy largo y laborioso, pues solamente los dos decretos de trabajo aprobados contienen más de cien artículos. También son extensos los referentes a la Guinea española y Emigración.

Se dejaron sobre la mesa otros decretos de Hacienda de menos importancia.

La referencia oficiosa dice lo siguiente:

"El Gobierno, en reuniones anteriores, acordó ante las dificultades de carácter económico mundial, proceder a la designación de una Comisión asesora interministerial, y en vista de las complicaciones que pueden producirse por la marcha de los asuntos ingleses, ha resuelto convocar urgentemente a los interesados más directamente en los problemas que crea la situación de la libra.

Presidencia. — Se aprobó un decreto sobre la Guinea española.

Instrucción pública. — Se acordaron las normas que para la provisión de plazas regirán en las escuelas nacionales graduadas de San Juan y Santa María del Pardo.

Idem las normas para el nombramiento de profesores en los establecimientos de sordomudos.

Trabajo. — Se aprobaron proyectos de Ley sobre colocaciones.

Idem adaptando las garantías protectoras de los emigrantes a los que se dirijan a Africa del Norte.

Fomento. — Se acordó convocar a una asamblea que se celebrará en Madrid el día 28 del actual para que examine el problema ferroviario antes del 10 del próximo mes de octubre.

Estudiará esta Comisión distintos problemas ferroviarios, entre ellos las mejoras de haberes a los empleados y el plan racional de obras a seguir por las Compañías.

Tomarán parte en las sesiones de esta Comisión técnicos de Fomento y Hacienda y representantes de los obreros y las Compañías.

Economía. — Se acordó ampliar en cinco vocales la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Raquitismo
Anemia
Inapetencia
Antes de que se hagan incurables dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Vitaliza, favorece el crecimiento y estimula el apetito.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Algunas opiniones sobre el "crak" inglés

DON JULIO CARABIAS

El gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, manifestó a los periodistas que el caso era triste y que a todos debía doler, aunque no sea más que por egoísmo.

Espero—añadió—que todo se arreglará favorablemente.

Dijo que no teníamos oro en el Banco de Inglaterra.

Luego manifestó que esta situación era más bien nominal, pues en el día de ayer el Banco de España había intentado comprar libras esterlinas al tipo de 50 sin conseguirlo. Esto indica que la Banca inglesa se halla a la expectativa, esperando una reacción.

Añadió que los cambios facilitados eran ficticios puesto que no hubo venta de divisas. Aunque de momento el descenso de la libra esterlina pudiera beneficiar el cambio de la peseta a largo plazo causaría daño a nuestro comercio de exportación ya que se envían a Inglaterra grandes cantidades de minerales y frutas. Y nuestros exportadores sufrirían quebrantos al retrasarse forzosamente los pagos.

Terminó diciendo que el deseo de todos es que se llegue al equilibrio de la economía mundial.

DON ANTONIO SACRISTAN ZABALA

Don Antonio Sacristán Zabala, catedrático de la Escuela de Comercio, dijo:

—No ha podido causar sorpresa a nadie de los que leemos algo de estas cuestiones el violento fenómeno bancario que hoy se ha producido en Londres.

La disminución de las reservas oro del Banco de Inglaterra hacía temer que en cualquier momento, y el momento ha sido hoy, se suspendiera la convertibilidad de los billetes en oro.

Los esfuerzos de la Banca inglesa tan poderosa para sostener la convertibilidad han llegado al límite.

Cuando veíamos que por los que se llamaban "imponderables" y por violentos acosos bancarios nuestra peseta se depreciaba en comparación con la libra esterlina siendo mayor la proporción de la garantía en oro del Banco de España pensábamos que necesariamente era absurda la depreciación de la peseta en comparación con la libra.

El problema del cambio se viene considerando como un problema monetario, sin que se estime que el cambio es tipo de comparación de la solvencia de las economías nacionales que cambian.

Por fortuna, en esta grave crisis mundial, España va a encontrarse con garantía oro para sus billetes y con solvencia económica.

Los alcaldes vascos dan vivas a Cristo Rey

En la calle de Preciados un grupo de alcaldes vascos dió vivas a Cristo Rey que fueron contestados con otros a la República.

También se pronunciaron otros gritos contra el Clero.

Los nacionalistas mantuvieron los suyos, viéndose obligada la fuerza pública a intervenir en el incidente, disolviendo a los grupos.

Al cerrar la edición

INCENDIO EN UNA ESTACION

Canfranc.—Se ha producido un violento incendio en la parte española de la estación de Canfranc.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan a dos millones de pesetas.

PRESOS EN LIBERTAD

Bilbao. — Esta mañana fueron puestos en libertad todos los presos gubernativos que tenían declarada la huelga del hambre.

También ha sido puesto en libertad provisional el abogado que agredió días pasados al presidente de la Diputación de Vizcaya.

Una importante nota del agregado comercial inglés

El secretario de la embajada inglesa, ha dirigido a la prensa la nota oficiosa siguiente:

"El Gobierno de su majestad británica, después de consultar con el Banco de Inglaterra, ha decidido que es necesario suspender, hasta nueva orden, la subsección número 2 de la ley del patrón oro de 1925, que obliga al Banco a vender oro a un precio concertado. Inmediatamente se presentará ante el Parlamento un proyecto de ley y desea el Gobierno que quede aprobado el lunes, 21 de septiembre. Entretanto, el Banco de Inglaterra ha sido autorizado para proceder de acuerdo con esta proposición sin esperar la resolución del Parlamento.

Los motivos que han obligado a tomar esta decisión son los siguientes: Desde mediados de julio se han retirado del mercado de Londres sumas superiores a 200 millones de libras esterlinas. Los pagos de libras se han ido efectuando parte con oro y moneda extranjera en posesión del Banco de Inglaterra, parte procedente de un crédito de cincuenta millones de libras esterlinas concedido al Banco de Inglaterra desde Nueva York y París, que pronto vencerá, y parte de otros créditos franceses y norteamericanos que ascienden a 80 millones de libras, concedidos recientemente al Gobierno inglés. Durante los últimos días los retiros de los balances de casas extranjeras se aceleraron tan intensamente, que el Gobierno de su majestad se sintió obligado a tomar la decisión antes indicada.

Esta decisión no afectará, naturalmente, ni a las obligaciones del Gobierno ni a las del Banco de Inglaterra, que deben pagarse en monedas extranjeras. El oro en posesión del Banco de Inglaterra asciende a ciento treinta millones de libras esterlinas, y teniendo en cuenta las contingencias que pueden presentarse, es inadmisible permitir que disminuyan estas reservas.

No habrá interrupción en las transacciones ordinarias bancarias. Los bancos estarán abiertos como de costumbre para la conveniencia de sus clientes, y no existe ninguna razón para que las transacciones con esterlinas sean afectadas en ninguna forma.

Se ha dispuesto que la Bolsa no se abra el lunes, día en que el Parlamento ha de aprobar la ley correspondiente. Pero esto no impedirá las operaciones corrientes, que se efectuarán como de costumbre.

El Gobierno de su majestad no tiene fundamento para creer que las dificultades presentes se deban en parte importante a la exportación de capitales de súbditos británicos. Indudablemente la retirada de fondos se debe principalmente a las cuentas extranjeras. Pero es conveniente repetir la advertencia hecha por el ministro de Hacienda a los ciudadanos británicos, que aumentan la tensión del cambio comprando valores extranjeros o facilitando a los ciudadanos británicos la compra de moneda extranjera, excepto aquella indispensable para las actuales necesidades del comercio o para los pagos de contratos existentes. Si fuese necesario adoptar otras medidas restrictivas, el Gobierno de su majestad no dudaría en promulgarlas.

El Gobierno de su majestad lamenta tener que adoptar esta decisión; pero durante los últimos días del mercado financiero internacional se ha desmoralizado y ha liquidado los créditos en esterlinas, sin tener en cuenta su valor intrínseco. En tales circunstancias no cabía otra alternativa que la de proteger las existencias financieras del país por todos los medios disponibles.

El Gobierno de su majestad británica está consiguiendo un presupuesto nivelado, y la posición interna del país es firme. Esta posición debe mantenerse. Una cosa es abandonar el patrón oro con un presupuesto en déficit y una inflación ilimitada, y otra muy diferente cuando se toma esta medida por la excesiva retirada de fondos extranjeros. Los recursos de este país son enormes y no existe duda de que las presentes dificultades del cambio han de resultar pasajeras."

...posiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
...edicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el ...o de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal ...o y competente.
...xima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Usted aún necesita un vestido de crespón o gasa estampada.
Bajo su abrigo de entretiempo.
Para lucirle cuando en el cine, teatro, etc., tenga que despojarse de prendas de abrigo.
...L SIGLO XX
con sus
...ECIOS FIN DE VERANO
Proporciona a usted la ventaja de adquirirle a muy bajo precio.
...EA SUS ESCAPARATES

...rgue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

GRAN OCASIÓN
EL PALACIO DE LA MODA
LIQUIDA sus crespones y gasas estampadas a
PRECIOS DE FABRICA
Sedas a precios de algodones

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

UN CHISTE
La señora, a la nueva criada.—Antes de tomarla a mi servicio, quiero advertirle que algunas veces tengo un carácter de perro.
La criada.—¡Pues yo, no le digo nada!

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
El marabú.—La serpiente de cascabel anda diciendo por ahí que tus lágrimas son hipócritas.
El cocodrilo.—¡Bah! Déjale decir. Todo el mundo sabe que tiene una lengua de víbora.

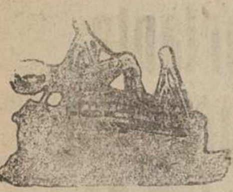

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.
Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Curación de las Hernias
INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 24 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 24 del corriente de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 24 en Hotel Imperial, en Salamanca el día 23 en el Hotel Comercio, y en León el día 25 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—I—

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa **SALAMANCA**
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, carés y canelas
SANTANDER

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de
EL DIARIO
Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE
PALENTINO

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864 ALCALA, 43. MADRID

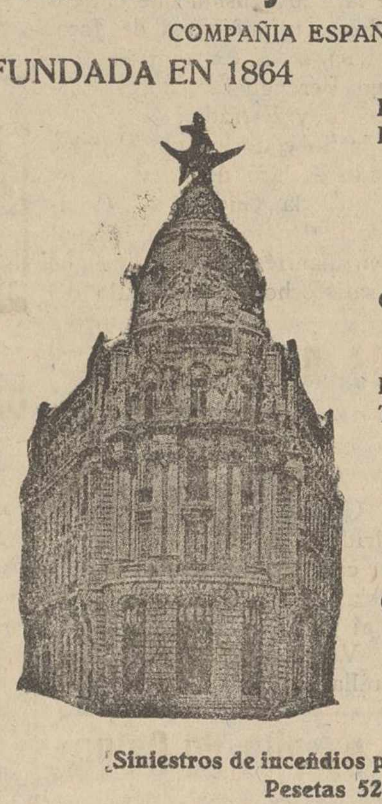

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90 íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08 íd.
Id. de transportes	3.651.541'56 íd.
Total.. . . .	29.566.936'94 íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos
RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62 »
Pesetas. . . .	66.591.927'33 »

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia—Palencia

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

GRAN ocasión se vende una máquina de Cine, seminueva, marca "Paten Kok", modelo número 2, con un bonito programa y un precioso telón. Para tratar con Hilario Valdés, en Tariego de Cerrato.

CASA PINEDO
(FUNDADA EN 1885)
Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBEAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.
SOMIER NUMANCIA
Gran Sección Económica Precios sin competencia
Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID
72—A—P—V

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

SE VENDEN las casas números 10 de la calle de San Bernardo y 18 de la calle de Colón. Juntas o por separadas. Informes, León Diez, San Bernardo, número 10.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

CUBRESEMILLAS RUD-SACK LEGITIMOS. Exclusiva de esta casa. Bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos. No pegan la tierra. Dispuestos con ruedas anchas y engrasadores Staufer. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer. 6

BUEN NEGOCIO: En Guardo centro minero importante, se vende casa para comercio en pesetas 13.000, en el mejor sitio comercial, con bodega, cuadra, planta para comercio y dos pisos para cuatro viviendas, rentando el 14 por ciento y puede ser susceptible de mejoras. Referencias J. M. Bartolomé. Guadamacileros, 15, segundo. Valladolid.

UVA SE VENDE doscientas arrobas, en Grijota. Para tratar con Emilio García, en el mismo pueblo.

¡Alerta! Cazador
Sabed, que existe en nuestra población, una nueva expendeduría de la "Unión Española de Explosivos" a cargo de don Julio Neira García. "Casa Neira", donde encontraréis toda clase de pólvoras, cartuchos, escopetas y demás efectos de caza a precios sin competencia.
¡Alerta! cazador, no confundirse
Expendeduría
"CASA NEIRA"

CORTA DE MIL PINOS, tipo Balsain, de inmejorable calidad de madera, de gran altura y extraordinariamente limpios y derechos. Dirigirse a don Joaquín Ibáñez. Avenida de Alfonso XIII, 4, Valladolid.

POR DEJAR la labranza. Vendo un macho burreño, alzada tres dedos, una mula de un dedo y un carro seminuevo. Informes Eugenia González, en Espinosa de Villagonzalo.

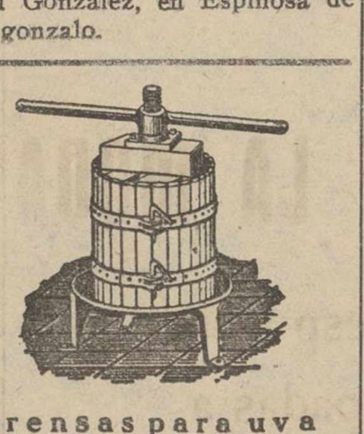

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO, Alam. S. Mamés, 35
REPRESENTANTE
Don Francisco Aguado, carretera de Valladolid.
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Justiniano Alonso
Marmolista lapidario, panteones, mausoleos y lápidas. Marqués de Albaida, 3. Palencia.

LABORATORIOS
Químicos - Material
Completo - Productos
Químicos - Puros
Pídanse presupuestos
Establecimientos JODRA
Príncipe, 7
MADRID
R-M

PAR DE MULAS se vende por dejar la labranza, de media edad, a un dedo sobre la marca. Una máquina segadora marca "Cruz", un carro y algunos aperos. Informará Julio Movellán, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE casa y almacenes de los herederos de Pedro Baños, próximos a la estación de Santibáñez de la Peña (Palencia). Para tratar con doña Marcelina Alonso, en Revilla de Collazos o con don Guillermo Baños, en Polvorosa de Valdavia.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.
56—R—M—N—B

PRESTAMOS a agricultores, comerciantes e industriales, facilítanse. Interés legal. Informes: F. del Valle, Lomas (Palencia).

SE OFRECE molinero, práctico en la molinería, motores y ebanistería. Informes Juan Ruiz Pedrosa, en Paredes de Nava.

GRAN NEGOCIO
EN VALLADOLID
por cambio de residencia hermosa casa que renta 800 pesetas mensuales. Se vende en 150.000 pesetas, incluídos dos negocios existentes en dicha finca, también propiedad del mismo dueño. Consisten, en uno de los mejores bares, acaso el mejor montado. Locales y viviendas; también grandes almacenes de vinos con mucha clientela a particulares; este edificio contiene trece cocheras para automóviles. Se dan facilidades de pago; si no conviene la compra de la finca se cede el negocio por separado. Para más detalles. DON TOMAS JIMENEZ, Chancillería, 14. VALLADOLID.

SE VENDEN de 2.000 a 3.000 arrobas de uva o el mosto de ellas, en Valladolid. Informes Mariano García, Santa Marina, 20. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE VENDE un solar en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN 37 ovejas borras y un burro. Para tratar con Mariano de la Serna, en Lantadilla.

SE NECESITA molinero para el Molino de Abajo, de Villadiego. Para tratar con Eustaquio Recio, en dicho pueblo.

HUEVOS terreno fresquísimos, garantizados, a 2'80, 2'90 y 3 pesetas. Salat S. A. Conde de Garay, 17.

M.C.D.2022